

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2003

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE ECOFUM S.A.**  
Ciudad.-

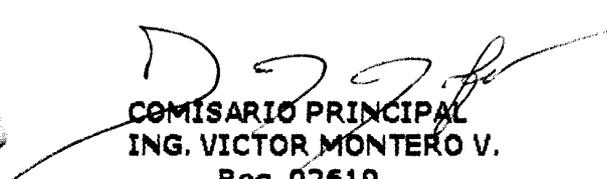
De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del Sr. Presidente de ña Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2002.

Es cuanto puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han depositado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
**COMISARIO PRINCIPAL  
ING. VICTOR MONTERO V.  
Reg. 02619**



30 SEP 2003